

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**25318** *Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado sobre la incoación de un expediente de investigación respecto de un inmueble sito en Lújar, parcela 278 del polígono 8.*

Con fecha 11 de abril de 2017 la Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la parcela siguiente:

"Finca urbana, parcela 278 del polígono 8, paraje Cambriles, del término municipal de Lújar (granada), con una superficie de suelo de 8.913 m2, según Catastro, con titularidad catastral "En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003", cuya referencia catastral es 18125A008002780000IB. Sus linderos son: Norte, parcela 181 del polígono 8; Sur, parcela 280 del polígono 5 y parcela 9700; Este, parcela 9700 del polígono 900; y Oeste, CL Tres (CAM) 1 Lújar (Granada) y Paseo Marítimo".

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en el expediente y se comunica que el Boletín Oficial del Estado en que aparece inserto el presente anuncio se expondrá al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lújar por un plazo de quince días, y que una vez finalizado el mismo, durante el plazo de un mes, podrán las personas afectadas por el expediente de investigación alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho ante la Delegación de Economía y Hacienda de Granada, aportando los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Granada, 20 de abril de 2017.- La Delegada de Economía y Hacienda en Granada.

ID: A170029150-1